



Villahermosa, Tabasco a 29 de Diciembre de 2021

No. OFICIO: DP/SPR/000740/2021

Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

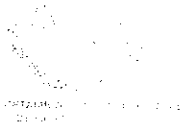
Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador de Limpia y Recolección de
Residuos Sólidos
Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la **Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos**, es por la cantidad de **\$524,736,038.19** (Quinientos veinticuatro millones seiscientos treinta y seis mil treinta y ocho pesos 19/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

20 - Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	524,736,038.19
I - PARTICIPACIONES	510,441,234.32
1.056 - Recolección, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	400,636,396.75
900 - Gastos de operación de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	400,636,396.75
900 - Servicios personales	246,226,614.75
9000 - Materiales y suministros	48,103,782.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	165,000.00
21102 - Equipos menores de oficina	40,000.00
21103 - Manuales y consumibles para equipos informáticos	96,000.00
21503 - Material impreso	24,000.00
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,264.00
24101 - Productos minerales no metálicos	30,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	4,740.00
24301 - Material eléctrico y electrónico	80,000.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	60,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	96,000.00
25101 - Productos químicos básicos	60,000.00
26103 - Combustibles para vehículos de programas	38,769,778.00



	34901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	96,000.00
	35101	Productos químicos básicos	60,000.00
	36102	Combustibles para vehículos de programas públicos	38,769,776.00
	27201	Prendas de protección personal	48,000.00
	28201	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,200,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	400,000.00
	3000	Servicios generales	108,306,000.00
	33603	Impresiones de doc'tos. oficiales para la prestación de serv. púb.	84,000.00
	35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	38,000.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	18,000.00
	35501	Mantenimiento de vehículos	42,000,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	48,000.00
	35901	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	66,000,000.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	120,000.00
8057		Mantenimiento y limpieza a vialidades y Espacios Públicos	109,804,837.57
	002 III	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	109,804,837.57
	300	Servicios personales	109,804,837.57
5 INGRESOS PROPIOS			14,294,803.87
8057		Mantenimiento y limpieza a vialidades y Espacios Públicos	3,680,000.00
	002 III	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	3,680,000.00
	3300	Materiales y suministros	3,680,000.00
	31601	Material de limpieza	3,200,000.00
	29101	Herramientas menores	480,000.00
0001		Apoyo Administrativo	10,614,803.87
	002 III	Gastos de administración de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	10,614,803.87
	300	Servicios personales	10,614,803.87



No omito manifestarle que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C. p. LIC. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.
Aro. Maniso Alberto Perez Huila.- Director de Obras, Ordenam. Territorial y Servs. Mpales.- para su conoc.
Ar. Fernando Antonio
L. EPMIAGS



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 3 de agosto de 2022.

NO. OFICIO: DP/SPR/001632/2022

Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/0583/2022, mediante el cual solicita ampliación de recursos para atender las observaciones hechas por la Secretaría de Salud en referencia al mantenimiento de las diferentes plantas potabilizadoras a cargo de la Coordinación del SAS, en las partidas: 21601, 23701, 24601, 24701, 24901, 25101, 25902, 26102, 27401, 29101, 29801, por un importe de \$1,016,511.18 (Un millón dieciséis mil quinientos once pesos 18/100 M.N.), le informo lo siguiente.

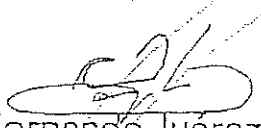
En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestaria número 1124, con Recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente,



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta. - Presidenta Municipal de Centro. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Fernando Calzada Falcón. - Director de Finanzas. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra. - Director de Administración. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León. - Contralora Municipal. - Para su conocimiento

Archivo/Minutario
SPM/JHT.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO TABASCO

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

2022. Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la revolución mexicana



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco, a 01 de septiembre de 2022

No. OFICIO: DP/SPR/001940/2022

Asunto: Ampliación de recursos

Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
PRESENTE.

RECIBI

05 OCT. 2022

10:59 / 10.11.22

En atención a su oficio DPADS/CEP/0042/2022, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas 21601, 23701, 24201, 24601, 24701, 24801, 24901, 25101, 29101, 29201 y 29801, por un importe de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número 1270, con Recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

20 SEP. 2022
Luis
Canc



Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



- C.cop.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidencia Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
 - C.cop.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
 - C.cop.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
 - C.cop.- M.A. Gustavo Arellano Loutra.- Director de Administración.- Para su conocimiento
- Archivo/Municipio
EPC/AGS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la revolución mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 03 de agosto de 2022

No. OFICIO: DP/SPR/001646/2022

Asunto: Ajuste presupuestal

Zoila Hermosinda Muñoz Baeza
Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria
Presente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; y en alcance al oficio DP/SPR/001550/2022, me permito informarle que se realizaron adecuaciones presupuestales por cambio de adscripción de personal correspondiente al Capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000, los cuáles modifican las siguientes acciones., por lo que se envían anexos de Cédulas de planeación y Programación Presupuestales para su firma.

PROYECTO	CAPÍTULO	IMPORTE
00536 Gastos de Operación de la Autoridad de Mejora Regulatoria	1000	9,352.46+
00566 Gastos de Operación de la Autoridad de Mejora Regulatoria	2000	149,930.00+
	3000	114,000.00+
K0537 Equipamiento de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	5000	121,500.00+

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
EPM/react